

18. La Comunidad Autónoma de La Rioja. Competencias. La Diputación General. El Gobierno de la Rioja. Organización.

**PARTE SEGUNDA
MATERIAS ESPECIFICAS
GRUPO I**

1. El Teatro en Grecia.
2. El teatro español anterior a Lope de Vega.
3. El teatro barroco español. La creación del teatro nacional. Lope de Vega.
4. El teatro barroco español. Calderón de la Barca.
5. El teatro barroco español. Tirso de Molina y la creación del mito de D. Juan.
6. La "Commedia dell' arte". El teatro en Italia.
7. El teatro inglés en la época de Shakespeare.
8. El teatro francés en la época de Moliere.
9. El teatro nacional español y los teatros nacionales de Inglaterra y Francia. Relaciones y diferencias.
10. El teatro español del siglo XVIII.
11. El drama romántico en España.
12. La renovación de las técnicas teatrales en la literatura occidental durante el Siglo XX.
13. El teatro español en la primera mitad del Siglo XX. Valle Inclán, García-Lorca.
14. El teatro español a partir de 1.940.
15. Tendencias del teatro español en la década de los 80.
16. Nuevas tendencias escénicas en Europa y América.

GRUPO II.

1. La representación pública de la Danza. Problemas técnicos.
2. La representación pública de la Opera. Problemas técnicos.
3. La representación pública de la Zarzuela. Problemas técnicos.
4. La representación pública de la Música. Problemas técnicos.
5. La infraestructura teatral. El espacio escénico. El "corral de comedias". El teatro "a la italiana".
6. La infraestructura teatral. El equipamiento técnico del escenario en un teatro "a la italiana".
7. Luminotecnia teatral. La iluminación espectacular.
8. Escenografía, decorado, tramoya y utilería. Carpintería teatral.
9. El sonido en el teatro. Acústica, reproducción y ampliación.
10. Las nuevas tecnologías aplicadas al espectáculo.

GRUPO III

1. El reglamento General de Policía de espectáculos públicos.
2. Los seguros en un teatro municipal. Responsabilidad civil.
3. La propiedad intelectual y los derechos de autor.
4. La distribución de espectáculos en España a partir de 1.978.
5. La producción de espectáculos en España a partir de 1.978.
6. Teatro público y teatro de empresa privada en España a partir de 1.978.
7. El teatro público en España. Producción, distribución y exhibición.
8. La gestión de un teatro público. Rentabilidad social y mecanismos de control del gasto.
9. El teatro público en España. El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.
10. El teatro público en España. El Centro Dramático Nacional. La Compañía Nacional de Teatro Clásico y el Centro de Nuevas Tendencias Escénicas.
11. El teatro público en España. Centros Dramáticos de las Comunidades Autónomas.
12. El teatro público en España. Teatros de titularidad municipal.
13. El teatro público en España. La Red Nacional de Teatros y Auditorios.
14. Los circuitos regionales de teatros públicos.
15. El Plan de recuperación y rehabilitación de Teatros Públicos en España.

GRUPO IV

1. La programación general de un teatro municipal.
2. La programación musical en un teatro municipal.
3. La programación cinematográfica en un teatro municipal.
4. Los presupuestos económicos en un teatro municipal. Ingresos y gastos.
5. Patrocinio y mecenazgo aplicados a la financiación de un teatro municipal. Recursos económicos ajenos.
6. Fórmulas de gestión de un teatro municipal.
7. La contabilidad de un teatro.
8. La plantilla de un teatro municipal. Necesidades. Estructura y selección.
9. La plantilla de un teatro Municipal. Reglamento de funcionamiento.
10. La plantilla de un teatro Municipal. Formación y reciclaje permanente.

11. Modalidades de contratación de compañías teatrales.
12. Agencias de distribución de espectáculos, compañías nacionales, compañías concertadas y compañías privadas.
13. Mantenimiento y conservación de infraestructuras y equipamientos teatrales.
14. Seguridad e Higiene de instalaciones y personal en infraestructuras y equipamientos teatrales.
15. Enfermedades profesionales. Normas de protección.
16. Factores que intervienen en los accidentes. Normas para reducción de riesgos.

GRUPO V

1. Promoción y publicidad en un teatro público.
2. Las relacionales públicas y con los medios de comunicación en un teatro público.
3. Los espectadores. Captación de nuevos públicos para el teatro.
4. La estadística aplicada a la detección de tendencias en los espectadores.
5. La imagen de un teatro municipal. Su relación con la ciudad.
6. La venta de localidades. Organización de la taquilla.
7. La informatización de la taquilla.
8. Criterios de evaluación del funcionamiento de un teatro.
9. La atención al público dentro del teatro. La Jefatura de Sala.
10. Interrelación entre política teatral y política cultural global en un Ayuntamiento.
11. Las "asociaciones de espectadores". Los grupos de espectadores organizados.
12. Los Grupos de teatro aficionados y vocacionales. Los Grupos de teatro "independiente".
13. Las enseñanzas teatrales en España en las dos últimas décadas.
14. Las enseñanzas teatrales en La Rioja.

A N E X O XXX

PLAZA OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ASISTENTE SOCIAL.
NATURALEZA DE LA RELACION: PERSONAL LABORAL FIJO
NIVEL DE TITULACION: Asistente Social o Diplomado en Trabajo Social.
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: UNA
SISTEMA SELECTIVO: CONCURSO-OPOSICION

DESARROLLO DEL SISTEMA SELECTIVO

Sistema Selectivo: CONCURSO-OPOSICION
 a) Fase de concurso:
 Consistirá en la valoración de los méritos, conforme se establece seguidamente:

SERVICIOS PRESTADOS A LA ADMINISTRACION PUBLICA.

	Puntos
a) Servicios prestados en el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, en calidad de funcionario de carrera, interino o contratado, 0,20 por año o fracción superior a 6 meses, hasta un máximo de	2,00
b) Servicios prestados en cualquiera de las Administraciones Públicas, Estatal, Autonómica o Local, en puesto de trabajo perteneciente al Area a que corresponde el puesto convocado, teniendo en cuenta la similitud entre el contenido técnico y especialización de los puestos ocupados por los aspirantes, con el convocado, 0,40 por año o fracción superior a 6 meses, hasta un máximo de	2,00
No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros, igualmente alegados.	

CURSOS, PONENCIAS Y PUBLICACIONES

Por la asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento, ponencias y publicaciones, siempre que versen sobre materias directamente relacionadas con las funciones o tareas propias de la plaza convocada, hasta un máximo de

a) Impartidos en Centros Oficiales, por cada curso	0,25
b) Impartidos en el Sector Privado, por cada curso	0,15
Por cada Ponencia en Jornadas relacionadas con las tareas propias de la plaza convocada	0,30
Por cada publicación referente a tareas relacionadas con las tareas propias de la plaza convocada	0,30